

Enfermedades de declaración obligatoria. Años 2017 y 2018

En el año 2018 hubo 34.331 casos de gripe en Aragón, un 18% más que en el año 2017. El Herpes Zóster fue la segunda enfermedad con más casos en el año 2018 en nuestra Comunidad Autónoma, seguida de la varicela (que disminuyó en número de casos con respecto al 2017 en un 30%) y la campilobacteriosis. Otras enfermedades de declaración obligatoria que experimentaron un incremento relativo en número de casos con la criptosporidiasis, infección gonocócica, sífilis, enfermedad neumocócica invasora, infección por Chlamydia y giardiasis. Por el contrario, las que tuvieron una evolución decreciente son la hidatidosis, hepatitis B y tos ferina.

Tasa por 100.000 habitantes de los casos notificados de enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes.

	Aragón 2017	Aragón 2018	España 2018	España 2017
Gripe	2.608,60	2.194,94	1.565,01	1.194,55
Herpes zoster	497,24
Varicela	228,64	314,03	146,51	176,60
Campilobacteriosis	94,37	78,96	41,60	40,55
Salmonelosis	37,61	36,33	19,49	20,19
Parotiditis	25,30	31,92	19,17	22,01
Giardiasis	19,15	8,89	8,27	6,27
Infección por Chlamydia trachomatis	17,48	15,05	12,82	24,55
Enfermedad Neumocócica Invasora	12,16	10,87	8,06	7,49
Infección Gonocócica	10,26	7,68	13,78	18,74
Sífilis	10,26	11,02	7,23	10,61
Criptosporidiasis	10,11	0,91	3,25	1,19
Toxoplasmosis congénita	10,09	0,00	1,37	0,01
Tuberculosis	8,59	10,18	9,39	9,43
Legionelosis	5,62	4,18	3,28	2,88
Tos ferina	4,86	12,31	7,76	10,56
Hepatitis A	3,34	4,26	3,65	9,31
Hepatitis C	2,89	3,12	3,02	2,09
Yersiniosis	2,20	2,81	1,42	1,25
Fiebre Q	1,67	0,91	0,86	0,96
Enfermedad Meningocócica	1,14	0,30	0,86	0,64

Enfermedades de declaración obligatoria. Años 2017 y 2018

	Aragón 2017	Aragón 2018	España 2018	España 2017
Enfermedad invasora por Haemophilus influenzae	1,14	1,75	0,75	0,66
Rubéola	0,68	0,00	0,03	0,00
Fiebre Exantemática Mediterránea	0,61	0,76	0,62	0,53
Hepatitis B	0,53	0,68	0,83	1,05
Sarampión	0,46	0,00	0,40	0,28
Leishmaniasis	0,38	0,53	0,64	0,73
Listeriosis	0,30	0,15	0,90	0,61
Shigelosis	0,30	0,08	0,80	0,62
Hidatidosis	0,15	0,76	0,15	0,18

Fuente: IAEST, según datos del Instituto de Salud Carlos III.

(..) No se han notificado casos, o bien, no se analizaban los casos notificados de la enfermedad ese año.

(.) La tasa no se calcula debido a que muchos de los casos son importados.

Por la naturaleza de la información estadística se recomienda la lectura de la metodología para cada uno de los años consultados.

La tasa por 100.000 habitantes se calcula como el cociente entre el número de casos notificados de la enfermedad y las estimaciones de datos de población a 1 de julio de cada año, salvo en las enfermedades congénitas, donde el denominador es el número de nacidos vivos.

Para más información:

Twitter@IAEST

Suscripciones públicas del Gobierno de Aragón

IAEST / Salud / Otras estadísticas de Salud / Enfermedades de declaración obligatoria